



#### PRECAUCIONES TOXICOLÓGICAS, ECOTOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES

##### ATENCIÓN

- H317 Puede causar una reacción alérgica en la piel.  
H319 Provoca irritación ocular grave.  
H373 Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.  
P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol.  
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.  
P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.  
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P391 Recoger el vertido.  
P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

##### RECOMENDACIONES EN CASO DE INTOXICACION O ACCIDENTE:

- **Medidas básicas de actuación:**
- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

##### NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Alteraciones cardíacas.
- Dermatitis de contacto y sensibilización.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

##### Mitigación de riesgos en la manipulación:

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

- **Seguridad del aplicador:** Durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química y mono tipo 6 (contra salpicaduras de

productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009). Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

- **Seguridad del trabajador:** En la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo adecuada [mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (>200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente]. No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

##### Mitigación de riesgos medioambientales:

Spe 2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar en suelos arenosos.

Spe 3: Para proteger las plantas no objetivo respétese una banda de seguridad de 15 m hasta la zona no cultivada (uso por pulverización).

Spe 3: Para proteger los organismos acuáticos respétese una banda de seguridad 5 m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

**NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE** (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**GESTIÓN DE ENVASES:** Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacie al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) como SIGFITO o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



UFI: YKU7-T0G2-C00G-FQ8P

TM ® Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas



Dispersión Oleosa (OD)

**Composición:** Penoxulam 1,6% p/v (16 g/L) + Tricloripir (ácido) 12% p/v (120 g/L)  
**Contiene 1,2-benzotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5)**

**Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según HRAC:**

**GRUPO 2 + 4 HERBICIDA**

**ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA**

**Uso Reservado para Agricultores y Aplicadores Profesionales**

**A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO**

Fecha y lote de fabricación: ver envase

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el N° ES-00134 por:

**Corteva Agriscience Spain S.L.U.**

Campus Tecnológico Corteva Agriscience

Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 La Rinconada (Sevilla)

Tel.: 954 29 83 00

www.corteva.es

**CONTENIDO NETO: 5 L e**



Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

**PINDAR®** es un herbicida de post-emergencia selectivo en el cultivo del arroz, contra malas hierbas dicotiledóneas (por ej.: *Ammania coccinea*, *Bidens frondosa*) y monocotiledóneas (por ej.: *Echinochloa* spp., género *Carex* o Ciperáceas, *Heteranthera reniformis*, etc.).

#### APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO

- **Arroz:** Efectuar un solo tratamiento por ciclo de cultivo

**Modo de aplicación:** **PINDAR** se utilizará mediante pulverización normal con tractor a una dosis de 2,5 L de producto/ha, diluido en un volumen de caldo de 150 a 400 L/ha en tratamientos terrestres. La aplicación se puede realizar sobre la parcela drenada, con el suelo saturado, o en parcelas parcialmente inundadas, siempre y cuando las hojas de todas las malas hierbas a controlar tengan por lo menos dos tercios de la superficie foliar por encima del agua. Sin embargo, para optimizar el control se recomienda bajar el nivel del agua de la parcela a tratar al mínimo, de forma que **PINDAR** entre en contacto con todas las malas hierbas.

Después de la aplicación, la parcela se puede reinundar al nivel normal del cultivo de 1 a 3 días después de la aplicación sin que se vea afectada la eficacia del tratamiento.

No verter al exterior las aguas de los arrozales tratados hasta pasadas 24 horas.

**Momento de Aplicación:** en post-emergencia del cultivo, desde el estado de 2 hojas del arroz hasta el final del ahijamiento-inicio del encañado (BBCH 12-31), entre los meses de mayo y junio. El momento óptimo de tratamiento es desde el estado de 3 hojas del arroz hasta el final del ahijamiento (BBCH 13-29).

**Eficacia:** Los grados de sensibilidad son los siguientes:

Nivel de susceptibilidad	PINDAR a 2,5 L/ha
Especies altamente susceptibles	<i>Ammania coccinea</i> , <i>Bidens frondosa</i>
Especies susceptibles	<i>Echinochloa</i> spp., <i>Cyperus difformis</i> , <i>Heteranthera reniformis</i> , <i>Bolboschoenus maritimus</i> y <i>Schoenoplectus mucronatus</i>
Especies moderadamente susceptibles	<i>Cyperus esculentus</i>

Contra *Echinochloa*, para obtener su máxima eficacia, **PINDAR** debe ser aplicado cuando ésta se encuentre entre 2 hojas y el inicio del ahijamiento (BBCH 12-21).

Contra género *Carex* o Ciperáceas y contra *Ammania coccinea* y *Bidens frondosa*, para obtener su máxima eficacia, **PINDAR** debe ser aplicado cuando éstas se encuentren en estado de dos a cinco hojas (BBCH 12-15).

**ACTIVIDAD: PINDAR** es un herbicida de post-emergencia que se absorbe rápidamente por las hojas y en menor medida por las raíces. Los síntomas aparecen de 5 a 10 días después de la aplicación y la eficacia máxima se obtiene al cabo de 3 a 4 semanas.

#### MÉTODO / CONDICIONES DE APLICACIÓN

**PREPARACIÓN DEL CALDO:** Agitar bien el envase antes de usar. Llenar a la mitad el tanque del equipo de pulverización con agua y añadir la cantidad necesaria de **PINDAR**.

Añadir el resto del agua agitando continuamente para asegurar una mezcla homogénea del producto y mantener la agitación hasta el final de la aplicación.

Utilizar siempre agua limpia. Preparar el caldo justo antes de la aplicación

**COMPATIBILIDAD:** Al tener una formulación optimizada, **PINDAR** no necesita ningún coadyuvante (mojante, aceite).

**LIMPIEZA DEL TANQUE:** Enjuagar cuidadosamente el tanque y el equipo de pulverización después de la aplicación: primero con agua limpia, luego llenar el tanque y añadir 0,5 litros de lejía por 100 litros de agua y al final enjuagar otra vez con agua limpia.

#### PRECAUCIONES

**SEGURIDAD PARA EL CULTIVO:** **PINDAR** es selectivo para todas las variedades de arroz, tanto las del tipo *indica* (grano largo) como las del tipo *japonica* (grano redondo), desde el estadio de 2 hojas hasta el inicio del encañado. Sin embargo, no se recomienda aplicar **PINDAR** cuando el cultivo esté en situación de fuerte estrés por diversos motivos (por ej.: falta de agua, frío, carencia de nutrientes, asfixia, presencia de plagas como quironómidos, etc.). Estas situaciones de estrés pueden ser especialmente perjudiciales en las fases más tempranas, principalmente con el arroz en estadio de 2-3 hojas. Ante cualquier duda, consultar con el Servicio Técnico de Corteva Agriscience.

**CULTIVOS COLINDANTES:** Se recomienda aplicar sólo cuando las condiciones climáticas sean favorables.

Durante la aplicación, es importante evitar la deriva sobre cultivos colindantes sensibles, especialmente algodón, remolacha, tomate, girasol, melón, frutales de hueso y pepita y cítricos.

**CULTIVOS POSTERIORES:** Después de una aplicación de **PINDAR**, se puede sembrar trigo, cebada, arroz, maíz, girasol y tomate, siguiendo las prácticas habituales de rotación de cultivos. Antes de sembrar otros cultivos consultar con el Servicio Técnico de Corteva Agriscience.

**CONDICIONES METEOROLÓGICAS:** Pasada una hora después de la aplicación, la lluvia no reduce la eficacia del tratamiento. Evitar aplicar con vientos superiores a 3 m/s.

#### Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado

**ADVERTENCIA** Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, resistencias, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.



#### PRECAUCIONES TOXICOLÓGICAS, ECOTOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES

##### ATENCIÓN

H317 Puede causar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H373 Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P391 Recoger el vertido.

P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

##### RECOMENDACIONES EN CASO DE INTOXICACION O ACCIDENTE:

- Medidas básicas de actuación:

• Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.

• En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos.

No olvide retirar las lentillas.

• En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

• En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.

• Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.

• Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

• Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

• Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

##### NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

• Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.

• Alteraciones cardíacas.

• Dermatitis de contacto y sensibilización.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

• Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

##### Mitigación de riesgos en la manipulación:

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

- **Seguridad del aplicador:** Durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química y mono tipo 6 (contra salpicaduras de

productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009). Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

- **Seguridad del trabajador:** En la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo adecuada [mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m<sup>2</sup>) de algodón y poliéster (>200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente]. No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

##### Mitigación de riesgos medioambientales:

Spe 2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar en suelos arenosos.

Spe 3: Para proteger las plantas no objetivo respétese una banda de seguridad de 15 m hasta la zona no cultivada (uso por pulverización).

Spe 3: Para proteger los organismos acuáticos respétese una banda de seguridad 5 m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

**NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE** (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



**GESTIÓN DE ENVASES:** Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) como SIGFITO o directamente en el punto de venta donde se hubiera

adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



UFI: YKU7-T0G2-C00G-FQ8P

TM® Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas

**CORTEVA**  
agriscience

**Pindar**®

HERBICIDA

Dispersión Oleosa (OD)

**Composición:** Penoxsulam 1,6% p/v (16 g/L) + Triclopir (ácido) 12% p/v (120 g/L)

**Contiene 1,2-benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5)**

**Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según HRAC:**

**GRUPO 2 + 4 HERBICIDA**

**ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA**

**Uso Reservado para Agricultores y Aplicadores Profesionales**

**A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO**

Fecha y lote de fabricación: ver envase

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el N° ES-00134 por:

**Corteva Agriscience Spain S.L.U.**

Campus Tecnológico Corteva Agriscience

Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 La Rinconada (Sevilla)

Tel.: 954 29 83 00

www.corteva.es

**CONTENIDO NETO: 5 L e**

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.